

MES de la Memoria 2025

Cartilla con sugerencias de actividades para todos los niveles



Mes de la Memoria 2025

Cartilla con sugerencias de actividades para todos los niveles

“Buscamos el pasado en el presente, pero en función de lo que estamos haciendo hoy y de nuestras inquietudes hacia el futuro. No se trata de una visión lineal del tiempo donde hay un pasado, un presente y un futuro, sino que la noción de memoria significa comprimir eso en un escenario del presente.”

Elizabeth Jelin



PRESENTACIÓN

Dentro de pocos días, se cumplirán 49 años del inicio de la última Dictadura Cívico-Militar en nuestro país, que en nuestro calendario anual por la Ley Nacional N° 26085 llamamos **Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia**. Desde la sanción de esta ley en el año 2002, las escuelas asumen el desafío de dar sentido y profundizar el trabajo sobre nuestro pasado reciente.

En el marco de la Ley Nacional de Educación N° 26206, su artículo 92 establece que el ejercicio y la construcción de la memoria colectiva deben formar parte de los contenidos curriculares comunes para todas las jurisdicciones. En el ámbito de la provincia de Córdoba, la ley N° 9870 se propone, entre sus fines y objetivos, el de *la formación de ciudadanos conscientes de sus libertades y derechos, responsables de sus obligaciones cívicas, capaces de contribuir a la consolidación del orden constitucional y a la configuración de una sociedad democrática, justa y solidaria*. En 2006, la Ley Provincial N° 9286 estableció la creación de la Comisión Provincial de la Memoria y los Sitios de la Memoria (Archivo Provincial de la Memoria, La Perla, Campo de la Ribera) y, posteriormente, la Ley N° 10619, instauró la Semana de la Memoria en todo el territorio provincial. Este nutrido marco legal nos habilita, y responsabiliza, respecto al tratamiento de contenidos ligados a Memoria, Verdad y Justicia y a la defensa y promoción de los derechos humanos.

Como docentes, esta fecha nos convoca, también, a renovar nuestras prácticas; a (re)pensar y (re)preguntarnos: ¿cómo hacer memoria desde las aulas?; ¿por qué es importante abordar hechos del pasado reciente con nuestros estudiantes?; ¿cómo acercarnos, escuelas, familias y comunidades, para hablar de terrorismo de Estado?; ¿qué relaciones podemos vislumbrar entre la escuela como institución, como espacio de construcción de ciudadanía y vincular este objetivo al conocimiento sobre la última dictadura cívico militar?

En este sentido, los abordajes que podemos desarrollar son múltiples y diversos. Acorde al nivel educativo y a las trayectorias de nuestros estudiantes, podemos elegir los ejes de trabajo que mejor aporten a la construcción de sentidos: censura vs libertad de expresión, derecho a la educación, libertad de circulación, derecho al acceso a los bienes culturales, derecho a la opinión y participación políticas, derecho a la identidad, la construcción de ciudadanía como soporte de la vida democrática, entre otros. Procurarnos más y mejor democracia implica, entonces, “volver a mirar”, junto a nuestros estudiantes, aquellos períodos de nuestra historia en que las garantías y derechos de los que hoy gozamos fueron suprimidos, en clave de rupturas y continuidades del orden constitucional. A más de 40 años de democracia ininterrumpida, esta cartilla es una invitación a revitalizar consensos democráticos desde las aulas, poniendo el foco en el protagonismo y la capacidad reflexiva de los estudiantes.

Educación Inicial y Primaria

"La memoria no es solo recordar: la memoria es un instrumento para hacer consciente el recorrido de nuestra historia como pueblo y poder así anticiparnos a nuestro futuro, siendo nosotros los diseñadores de nuestro destino como sociedad."

Estela de Carlotto



Talleres con libros prohibidos

Ejes temáticos: Censura y dictadura. Libertad de expresión.

Fundamentación. ¿Cómo trabajar con los chicos en torno a las dictaduras? Un tema que sugerimos, para el nivel inicial, es el que aborda la prohibición de publicar, leer, difundir y circular qué pesó sobre muchas expresiones artísticas: cine, canciones, libros, obras de teatro, de títeres, de danza, entre otras. A continuación, proponemos compartir la lectura de obras literarias que fueron censuradas, invitando a los chicos a encontrar, en la propia historia, los motivos por los cuales habrían sido prohibidas en el contexto de la dictadura. Las actividades concluyen con la realización de producciones creativas. Estas propuestas pedagógicas permitirán rendir homenaje a obras y autores prohibidos, compartir reflexiones y formalizar conceptos como el derecho a la libertad de expresión.

El pueblo que no quería ser gris¹

Sugerido para: Educación Inicial y Primaria

Objetivos

- *Practicar la lectura, la oralidad y la expresión.*
- *Conocer libros, ideas y autores que fueron prohibidos por la última dictadura cívico-militar.*
- *Reflexionar sobre el disciplinamiento cultural.*
- *Reconocer la libertad de expresión como derecho universal.*
- *Valorar la democracia como forma de vida colectiva.*
- *Reconocer y condenar actitudes autoritarias.*

PRIMER MOMENTO

Contextualización, lectura y diálogo

El pueblo que no quería ser gris² (1975, Rompan Fila Ediciones), escrito por Beatriz Doumerc e ilustrado por Ayax Barnes, fue publicado en 1975. Cuenta la historia de un rey al que no le interesaban las personas y solo daba órdenes. Un día, ordenó que todos pintaran sus casas de gris. Todos hicieron caso, menos uno, que vio una paloma roja, azul y blanca y se le ocurrió usar esos colores para pintar su casa. Esa idea se fue contagiando entre los vecinos del pueblo, hasta llegar a una comarca cercana... El libro fue prohibido por la dictadura cívico-militar, a través del decreto N.º1888 del 3 de septiembre de 1976.

- Compartimos la lectura en voz alta del cuento *El pueblo que no quería ser gris*.
- Después de la lectura, nos preguntamos: ¿de qué trata el cuento?; ¿por qué se prohibió?; ¿cómo era el Rey?; ¿qué sentiríamos si alguien nos dice cómo tiene que ser nuestra casa?
- Formalizamos junto con los chicos conceptos como libertad, derecho a la libre expresión, diferencias entre autoridad y autoritarismo.

¹Este taller, con ligeras variaciones, está extraído de la publicación [*Memorias para seguir andando*](#), Archivo Provincial de la Memoria, 2021.

² *El pueblo que no quería ser gris* está disponible en las escuelas de nivel primario de la provincia de Córdoba a través del Plan Provincial de Lectura. También pueden encontrarse versiones digitales en internet.

SEGUNDO MOMENTO

Producción. Elaboramos colectivamente un “pueblo chorizo”

- **Pregunta disparadora.** ¿Qué cosas necesitan nuestro pueblo, barrio, comuna, territorio, ciudad, para que todos se sientan cómodos y felices?
- **Listamos.** Animamos a los participantes a realizar dos listas de “cosas” que nuestros espacios comunitarios deberían tener para que todos estemos razonablemente cómodos y felices. Una lista de objetos *tangibles*; algunos de los elementos que suelen sugerir los chicos son: *casas, escuelas, hospitales, colectivos, plazas, árboles, lugares para dejar las mascotas y que beban agua, bancos para descansar, kioscos baratos, telescopios gratis, aire, sol...etc., etc.* Y otra lista de elementos *intangibles*: *amabilidad, solidaridad, convivencia pacífica, respeto mutuo, buen trato, menos ruido, etc., etc.*
- **Producción creativa.** Se reparte a cada niño (o por duplas) una hoja para dibujar una casa o un fragmento del “pueblo ideal” que imaginan, y que incluya todos los elementos que consideren necesarios, deseados, queridos, para que el pueblo les guste y los haga felices.

CIERRE

- **Puesta en común.** Cada niño o dupla de niños presenta su casa o fragmento de pueblo ideal y describe, a los demás, los elementos que incluyó allí y por qué. Se sugiere propiciar la escucha atenta, las preguntas, la expresión oral en los relatos. **Reflexionamos sobre los derechos ciudadanos: la importancia de poder participar, decidir e incidir en las políticas públicas que mejoran nuestra calidad de vida como parte del ejercicio democrático.**
- **Socialización de las producciones.** Sobre una pared o panel de la sala, o algún muro exterior si es posible (esto permite incluir a la comunidad y a las familias) pegamos por los costados todas las hojas con las composiciones, formando una tira horizontal larga, armando un gran pueblo con todos los fragmentos producidos por los chicos.

El caso Gaspar

Sugerido para: Educación Inicial y Primaria

Objetivos:

- *Practicar la lectura, la oralidad y la expresión.*
- *Conocer libros, ideas y autores que fueron prohibidos por la última dictadura cívico-militar.*
- *Reflexionar sobre el disciplinamiento cultural.*
- *Reconocer la libertad de expresión como derecho universal.*
- *Reflexionar sobre el derecho a la identidad y el concepto de otredad.*
- *Debatir sobre el derecho a convivir pacíficamente en la diversidad cultural, étnica, de género y orientación sexual.*

PRIMER MOMENTO

Contextualización, lectura y diálogo

Compartimos la lectura del cuento ***El caso Gaspar***, de Elsa Bornemann.

El texto narra la historia de un niño que, un día, decide caminar sobre sus manos, provocando diversas reacciones en su entorno. Este cuento fue censurado durante la última dictadura cívico militar, junto con todos los que integran el libro *Un elefante ocupa mucho espacio*. La prohibición de leer, circular o narrar estos cuentos se dio en el marco de una política de estricto control cultural llevada a cabo por el gobierno militar, que impuso la censura como uno de los mecanismos para vigilar las maneras de pensar y sentir de los ciudadanos. La intención de recuperar un cuento prohibido y ofrecerlo para su lectura abre la posibilidad de vincularnos no solo con sus palabras y sus imágenes, con las fantasías y la imaginación que despierta, sino también con lo que su propia historia nos evoca³.

- **Luego de la escucha, volvemos a narrar de manera circular el texto.
Compartimos las escenas que más nos gustaron.**
- **Reflexionamos juntos a partir de preguntas disparadoras:**
 - ★ ¿Por qué las personas pensaban que Gaspar era “peligroso”?
 - ★ ¿Por qué Gaspar no lograba vender sus manteles?
 - ★ ¿Qué descubrió Gaspar caminando sobre sus manos?
 - ★ ¿Qué cosas nos gustaría que fueran al revés?
 - ★ ¿Está mal querer vernos o hacer cosas de modo diferente cuando no afecta a los demás?
 - ★ ¿Cómo actuamos frente a otros cuando los vemos diferentes de nosotros?
 - ★ Entonces: ¿Por qué la dictadura habrá prohibido “El caso Gaspar”?

SEGUNDO MOMENTO

Producción creativa con varias opciones:

- ★ Dibujamos a Gaspar.
- ★ Dibujamos una escena o paisaje tal como lo vería Gaspar.
- ★ Dibujamos algo que nos gustaría que fuese al revés.
- ★ Escribimos una poesía con rima sobre un mundo al revés.
- ★ Escribimos un relato sobre un niño o niña que durante un día hace todo al revés, para descubrir cómo se ve el mundo de otras maneras.

CIERRE

Proponemos a los participantes cantar ***El mundo al revés***, de José Goytisolo, acompañando con palmas o instrumentos sencillos.

³ Fuente: Portal Educ.ar, disponible en: <https://www.educ.ar/recursos/151035/caso-gaspar-de-elsa-bornemann-afiche-y-actividades>

La planta de Bartolo

Sugerido para: Educación Inicial y Primaria

Objetivos:

- Practicar la lectura, la oralidad y la expresión.
- Conocer libros, ideas y autores que fueron prohibidos por la última dictadura cívico-militar.
- Reflexionar sobre la educación como derecho universal.
- Reconocer la libertad de expresión como derecho universal.
- Realizar una producción plástica apelando a la imaginación y a la creatividad.

PRIMER MOMENTO

Contextualización, lectura y diálogo

Compartimos la lectura de **La planta de Bartolo**, de Laura Devetach.

Este cuento formaba parte del libro *La torre de cubos*, y fue prohibido por primera vez en la provincia de Santa Fe, de la que es oriunda la autora. Más tarde, la censura llegaría a Buenos Aires, Mendoza y al sur del país. La resolución N° 480, que prohibió a *La torre de cubos* en mayo de 1979, dice textualmente: “*Que del análisis de la obra La torre de cubos se desprenden graves falencias tales como simbología confusa, cuestionamientos ideológico-sociales, objetivos no adecuados al hecho estético, ilimitada fantasía, carencia de estímulos espirituales y trascendentes.*” Tanto la obra como su autora fueron desagraviadas cuando, en 2017, el Ministerio de Educación y Cultura de Santa Fe derogó la resolución que la censuraba.

SEGUNDO MOMENTO

Preguntas e ideas en movimiento.

Una vez finalizada la lectura, proponemos realizar algunas preguntas acerca del argumento, con el objetivo de que los niños puedan conocer y comprender que hay derechos universales que deben ser garantizados para todos.

- ★ ¿De qué se trata el cuento?
- ★ ¿Por qué las mamás no se alegraban cuando los chicos terminaban un cuaderno?
- ★ ¿Por qué Bartolo decidió regalar los cuadernos?
- ★ ¿Qué quería el vendedor?
- ★ ¿Qué hubiera pasado si el vendedor se apropiaba del árbol de cuadernos?
- ★ ¿Creen que es importante que todos los chicos tengan su cuaderno? ¿Por qué?
- ★ ¿Qué otras cosas necesitamos tener garantizadas (todos) para poder estudiar y venir a la escuela?
- ★ ¿Por qué piensan que este cuento fue prohibido en épocas de la dictadura?
- ★ ¿Por qué, en 2017, se habrá resuelto derogar su prohibición?

CIERRE

Para finalizar la actividad, se sugiere una “lluvia de ideas” para que los niños puedan imaginar y manifestar qué les gustaría que se reparta/socialice gratuitamente para que puedan acceder todos. Cada uno puede dibujar un árbol del que broten esos objetos, bienes, personas, emociones, como frutos, así como el de Bartolo daba cuadernos. Puede utilizarse la técnica de ilustración tradicional o el collage.

Educación Secundaria

"La apuesta de Pedagogía de la Memoria es generar la pregunta acerca de cuánto hemos aprendido como pueblo, de cómo hemos exigido que no se repita nunca más, pero también de cuántas luchas continúan hoy."

Emiliano Fessia



Pensando nuestros derechos en el presente

Sugerido para: Educación Secundaria

"Es menester que el Estado reconozca y garantice nuestros derechos mediante legislación y políticas públicas. Y nos corresponde a nosotros, como ciudadanos, saber que todos los derechos deben ser garantizados a toda la población. En el caso de que cualquiera de ellos no se garantizara, los derechos humanos estarían siendo vulnerados. No existen unos derechos humanos de ayer y otros de hoy. No existen unos derechos humanos nuestros y otros de los demás."⁴

Objetivos

- *Reflexionar acerca de las rupturas y continuidades del orden constitucional en nuestra historia reciente.*
- *Identificar vulneraciones a los derechos humanos en períodos dictatoriales y en democracia.*
- *Debatir acerca del ejercicio de la ciudadanía y su vinculación con los derechos humanos.*
- *Debatir el concepto de democracia inclusiva.*
- *Reflexionar acerca de las luchas colectivas que forman parte de nuestro presente y las formas que adquieren para ser visibilizadas.*
- *Expresar problemáticas y demandas de los jóvenes en la actualidad.*
- *Indagar acerca del rol del Estado como garante de derechos en el marco de la democracia.*

PRIMER MOMENTO

Introducción a la actividad: compartimos la lectura, en voz alta, de un texto que inspire el inicio de la actividad. A modo de ejemplo, sugerimos algunas estrofas del poema **No quiero**, de Ángela Figuera Aymerich.

*No quiero
Que los besos se paguen
Ni la sangre se venda
Ni se compre la brisa
Ni se alquile el aliento.*

*No quiero
Que el trigo se queme y el pan se escatime.*

*No quiero
Que haya frío en las casas,
Que haya miedo en las calles,
Que haya rabia en los ojos.*

*No quiero
Que en los labios se encierren mentiras,
Que en las arcas se encierren millones,
Que en la cárcel se encierre a los buenos.*

*No quiero
Que el labriegos trabaje sin agua
Que el marino navegue sin brújula,
Que en la fábrica no haya azucenas,
Que en la mina no vean la aurora,*

⁴ Extraído de la publicación [Memorias para seguir andando](#), Archivo Provincial de la Memoria, 2021.

Que en la escuela no ría el maestro.

No quiero

*Que la tierra se parta en porciones,
Que en el mar se establezcan dominios,
Que en el aire se agiten banderas,
que en los trajes se pongan señales.*

No quiero

*Que los hijos de madre desfilen
Con fusil y con muerte en el hombro;
Que jamás se disparen fusiles,
que jamás se fabriquen fusiles.*

No quiero

*Que me manden Fulano y Mengano
Que me espíe el vecino de enfrente,
Que me pongan carteles y sellos,
que decreten lo que es la poesía.*

No quiero amar en secreto, llorar en secreto, cantar en secreto.

No quiero

*Que me tapen la boca
Cuando digo NO QUIERO.*

A continuación, se invita a socializar de qué trata el poema. Puede introducirse con la pregunta: *¿Qué es lo que no quiere la autora?* **Entonces:** *¿Qué podemos imaginar/suponer que sí quiere?* El objetivo de la dinámica es que los estudiantes puedan identificar, en el desarrollo del poema, un reclamo por calidad de vida y por derechos: esto se deduce por oposición a lo que *no quiere*: *si no quiere guerra, pide paz; si no quiere hambre, reclama alimento para todos; si no quiere que le tapen la boca, está reclamando poder expresarse libremente.* Todo esto puede sintetizarse en la posibilidad de que una sociedad aspire a una vida plena y a una democracia inclusiva, la cual sólo puede garantizar el Estado de derecho.

SEGUNDO MOMENTO

- **Producción de cartas con derechos**

Esta propuesta de actividad forma parte de la publicación [*¿Vivimos en el país del Nunca Más?*](#)²⁵ (pág. 30). **Sugerimos realizarla con la siguiente variante:** las cartas serán diseñadas por los estudiantes, con la técnica que deseen, y la elección de los derechos que serán representados en cada carta será libre. También pueden representarse algunos de los propuestos en el texto de la actividad publicada en el *Vivimos*.

- **Juego en grupos**

Cada grupo recibirá una cierta cantidad de cartas y deberá ir suprimiendo derechos. El objetivo es quedarse sólo con una carta.

²⁵ *¿Vivimos en el país del Nunca Más?: sistematización de experiencias en educación popular y derechos humanos /* Matías Capra; Lorena Capogrossi; Florencia Ordoñez; con colaboración de Emiliano Fessia ... [et.al.]. – 1º ed. - Córdoba: Matías Capra, Lorena Capogrossi y Florencia Ordoñez, 2009.

- **Puesta en común. Cada grupo comparte con el resto su experiencia.**
 - Plenario a partir de la pregunta *¿Cómo nos sentimos suprimiendo derechos?*
 - Registro de las opiniones y reflexiones.

CIERRE

Actividad de cierre sugerida en la página 32 del [Vivimos](#).

Mundial 78, la otra final. Un partido por la vida y los Derechos Humanos⁶

Sugerido para: Educación Secundaria

Objetivos

- *Contextualizar este evento mundialista.*
- *Recuperar y resignificar cómo, a través de los años, este primer campeonato mundial en Argentina pasó de ser una “gran hazaña” a un símbolo para repensar la historia reciente.*
- *Reflexionar sobre los mecanismos de manipulación de la información, el rol de los medios de comunicación en ello.*
- *Indagar acerca de cómo se genera, circula y se comparte la información y las fake news por redes sociales en la actualidad.*

PRIMER MOMENTO

Comenzamos reunidos en la ronda. Pensamos juntos en qué fecha estamos, si recuerdan algo de los Mundiales de fútbol, particularmente, los que tuvieron lugar en la Argentina. Luego, como estrategia de conformación de grupos, presentamos, sobre una mesa, fragmentos de palabras de jugadores argentinos que ganaron el Mundial del 78 (“Papelitos”, s.f.). Los repartimos entre algunos de los participantes y los invitamos a leerlos en voz alta.

Osvaldo Ardiles reconocería, años más tarde: *“Duele saber que fuimos un elemento de distracción para el pueblo mientras se cometían atrocidades, fuimos utilizados como propaganda por parte de los militares, pero también servimos como bálsamo para mucha gente oprimida que pudo volver a salir a la calle envuelta en una bandera argentina”*.

El portero **Ubaldo Fillol** comentó más tarde: *“Ignoraba todo, como la mayoría de los muchachos. Nosotros nos empezamos a enterar de las cosas que pasaban en el país después del Mundial. No había difusión, porque manejaban todo, los militares, en ese entonces. Después, se fueron destapando algunas cosas hasta que cayó el gobierno, pero no sabíamos nada”*.

El entrenador **César Luis Menotti** reconoció: *“Sabía de la represión, de la persecución a compañeros... La desaparición de militantes siempre existió. Lo que desconocía de la dictadura ejercida por la Junta Militar era la magnitud y la locura de la represión. Esto lo supe después, cuando se terminó de descubrir todo el desastre”*.

⁶ [Memorias para seguir andando](#), Archivo Provincial de la Memoria, 2021.

Leopoldo Jacinto Luque pone especial énfasis en la defensa del plantel: “*Me da bronca que se le quite el mérito a Menotti, porque ni él ni nosotros tuvimos la culpa fue provista por el fútbol. Tal vez, fue inconsciente, pero, con la excusa de festejar el título, la gente recuperó la calle*”.

Ricardo Julio Villa admitió: “*Asumo mi responsabilidad individual, era un boludo que no veía nada más allá de la pelota. Lamentablemente, uno se acostumbra a todo. En la concentración, teníamos que dejar el auto a cien metros y, después, nos encontrábamos con dos controles del Ejército que nos palpaban y revisaban los bolsos. A la noche, veíamos a los centinelas y escuchábamos tiros. Nos usaron para tapar las desapariciones de personas que pensaban distinto. Me siento engañado... A nosotros nos daban la pelota, jugábamos y no pensábamos en nada más... por eso es que no me siento partícipe ni cómplice de los militares... y estoy convencido totalmente de que me hubiera gustado luchar para que la Argentina se diera cuenta de lo que pasaba*”.

Jorge Carrascosa desistió de ponerse la camiseta albiceleste argumentando: “*Yo no quiero ser, de ninguna manera, un instrumento de la dictadura militar*”.

Raúl Cubas, detenido el 20/10/1976 en la ESMA, tuvo que entrevistar, por exigencia de sus captores, a César Luis Menotti (Director Técnico de la Selección Argentina en 1978). Mientras permaneció detenido, Raúl tenía la función de seguir y analizar las noticias de algunas agencias internacionales. Específicamente, las que tenían que ver con la imagen de Argentina en el exterior: es decir, las referidas a las denuncias por violaciones a los derechos humanos.

SEGUNDO MOMENTO

Ubicados en ronda, conversamos entre todos sobre los hechos, los modos de relatarlos, el momento histórico, el fútbol, las voces que aparecen, las frases hechas y sus significancias en su contexto.

Compartimos la lectura en voz alta de un texto de Eduardo Galeano:
***El mundial del 78* (fragmento)**

La dictadura militar argentina gozaba de buena salud. Para probarlo, organizaba el undécimo Campeonato Mundial de Fútbol. Participaron diez países europeos, cuatro americanos, Irán y Túnez. El Papa de Roma envió su bendición. Al son de una marcha militar, el general Videla condecoró a Havelange en la ceremonia de inauguración, en el estadio Monumental de Buenos Aires. A unos pasos de allí, estaba en pleno funcionamiento el Auschwitz argentino, el centro de tormento y exterminio de la Escuela de Mecánica de la Armada. Y algunos kilómetros más allá, los aviones arrojaban a los prisioneros vivos al fondo de la mar. «Por fin el mundo puede ver la verdadera imagen de la Argentina», celebró el presidente de la FIFA ante las cámaras de la televisión. Henry Kissinger, invitado especial, anunció: —Este país tiene un gran futuro a todo nivel. Y el capitán del equipo alemán, Berti Vogts, que dio la patada inicial, declaró unos días después: —Argentina es un país donde reina el orden. Yo no he visto a ningún preso político.

Los dueños de casa vencieron algunos partidos, pero perdieron ante Italia y empataron con Brasil. Para llegar a la final contra Holanda, debían ahogar a Perú bajo una lluvia de goles. Argentina obtuvo con creces el resultado que necesitaba, pero la goleada, 6 a 0, llenó de dudas a

los malpensados, y a los bien pensados también. Los peruanos fueron apedreados al regresar. La final entre Argentina y Holanda se definió por alargue. Ganaron los argentinos 3 a 1, y en cierta medida la victoria fue posible gracias al patriotismo del palo que salvó al arco argentino en el último minuto del tiempo reglamentario. Ese palo, que detuvo un pelotazo de Rensenbrink, nunca fue objeto de honores militares, por esas cosas de la ingratitud humana. De todos modos, más decisivos que el palo resultaron los goles de Mario Kempes, un potro imparable que se lució galopando, con la pelambre al viento, sobre el césped nevado de papelitos. A la hora de recibir los trofeos, los jugadores holandeses se negaron a saludar a los jefes de la dictadura argentina. El tercer puesto fue para Brasil. El cuarto, para Italia. Kempes fue el mejor jugador de la Copa y también el goleador, con seis tantos. Detrás figuraron el peruano Cubillas y el holandés Rensenbrink, con cinco goles cada uno.

- A partir de la lectura, compartimos las frases de testimonios textuales que aparecen en el relato. Pensar cómo funcionan en lo colectivo, qué se enuncia desde los ámbitos de poder para manipular las conciencias e instalar, como verdades, terribles falacias.
- Ofrecemos, en una hoja, el logo del Mundial 78 impreso (solo el contorno) y los materiales para hacer el *collage*.
- Invitamos a los participantes a intervenir el logo del Mundial 78 con frases, palabras, dibujos o colores que expresen lo que reflexionamos y analizamos a partir del relato.

CIERRE

Socializamos las producciones. Charlamos sobre la importancia de pensar al fútbol como un fenómeno cultural y popular que excede al deporte, habilitando la reflexión acerca de nuestra identidad como pueblo y la memoria sobre el pasado reciente. Les ofrecemos que se lleven las producciones para intervenir algún espacio significativo en el colegio, barrio, club, etc.

Y en la escuela, ¿qué pasó?

Memorias de la educación en tiempos de dictadura

Sugerido para: Educación Secundaria

Objetivos:

- *Reflexionar sobre el impacto de la dictadura en la educación, promover el pensamiento crítico y vincular el pasado con el presente para comprender los derechos humanos como base de la convivencia democrática.*
- *Analizar las continuidades y rupturas en el proyecto educativo de la dictadura y el de la democracia.*
- *Dialogar en torno a la memoria y su significado en la actualidad.*
- *Crear producciones originales que resignifiquen el pasado en función de la educación actual y futura, poniendo como eje el protagonismo estudiantil en la construcción de la escuela democrática.*

PRIMER MOMENTO

Leemos junto a los estudiantes el texto *Miércoles 24 de marzo de 1976*, de Ana Inés Álvarez Luque.

Miércoles 24 de marzo de 1976

"Hoy entramos a clases normalmente y a media mañana llegó el Ejército a la escuela. Eran miles de soldados. Nos dijeron que debíamos desalojar el establecimiento y dirigirnos directamente a nuestras casas. Se decía que había habido un golpe militar.

Nosotros estábamos en Matemática en el segundo piso cuando el celador vino a decirnos que debíamos salir todos en orden y formados.

De nuevo mis taquicardias. Respirando un aire de miedo juntamos nuestros útiles y salimos al pasillo para acomodarnos y bajar. Teníamos que llegar hasta la puerta de la escuela para irnos a nuestras casas. Ana estaba a mi lado cuando empezamos a caminar. ¡Había más soldados que alumnos! En la rampa habían hecho una doble fila por donde pasábamos todos.

Ana me dijo despacito en el oído: "vos, agradecé que estabas en segundo año porque si no, nos tendríamos que comunicar por cartas". Con esas palabras logró que mi corazón se detuviera por unos instantes para que después casi se me saliera por la boca.

Mientras caminaba, tiritaba y no lo podía disimular. Yo creía que se iban a dar cuenta de todo, que adivinarían todo lo que había hecho antes, quiénes eran mis amigos y las cosas que a mí me parecía que debíamos defender.

Era como una película en cámara lenta y nunca terminábamos de llegar. Me pareció que pasaban años hasta que llegamos a donde empezaba la rampa y comenzamos a bajar.

Yo miraba hacia el piso y escondía la cara. Mientras caminaba sólo podía ver miles de botas y pantalones verdes. Trataba de mantenerme cerca de Ana y de mis otros compañeros para pasar inadvertida. Iba con las piernas acalambradas, casi dormidas y creí que nunca llegaría hasta la puerta.

Era como un túnel que me asfixiaba y recién estaba llegando al primer piso. ¡Todavía faltaba muchísimo! Ahí, de reojo, me pareció ver que sacaban a algunos chicos de entre las filas, ¿a dónde se los llevarían? Seguro que a mí también me iban a sacar y ¿quién le avisaría a mi papá y a mi mamá?

Seguí bajando y ya podía ver la puerta de salida. Estaba en el último tramo de la rampa y seguimos caminando entre los cascós y los fusiles en alto. Las manos me chorreaban agua, el cuerpo se me movía no podía parar. Tenía la lengua seca pegada al paladar. No podía hablar, aunque me parecía que nadie hablaba, no había ningún sonido.

Era como estar perdido en la niebla y no saber a dónde ir. No levanté más la cabeza, pero por la altura de la rampa calculé que la puerta ya estaba cerca. Unos metros más y llegaría por fin. La traspasé y después del primer escalón, corrí y corrí. Nunca imaginé lo que sucedería después..."

Ana Inés Álvarez Luque. Exalumna de la Escuela Superior de Comercio "Manuel Belgrano". "Asamblea General", Ed. Municipalidad de Córdoba (2005, pág. 31).

Al finalizar la lectura, conversamos con los estudiantes sobre sus sensaciones, intentando recuperar saberes previos sobre la última dictadura cívico-militar. Algunas preguntas sugeridas:

- ¿De qué tenía miedo Ana?
- Ana dice: "nunca imaginé lo que sucedería después". A 49 años de ese hecho, ¿qué sabemos que sucedió?: ¿dónde sucedió?
- ¿Saben qué pasó durante esa época en sus localidades, barrios, o escuelas?
- ¿Qué pasó el 24 de marzo de 1976 en nuestro país? ¿Qué es un golpe de Estado?
- ¿Cómo se imaginan que era la escuela antes de la dictadura?
- ¿Cómo se imaginan que era la escuela durante la última dictadura de 1976 a 1983?
- ¿Cómo era ser joven en ese momento?

SEGUNDO MOMENTO

- 1) Les proponemos a los estudiantes que formen grupos de no más de 5 personas, y lean atentamente los [*fragmentos de circulares y documentos oficiales del Ministerio de Educación de la Nación*](#) durante la última dictadura cívico-militar.
- 2) Analizar y debatir el contenido de los documentos (*hay sugerencias de preguntas en cada circular*).
- 3) Reflexionar sobre la escuela actual: ¿qué continuidades y qué cambios encuentran con relación a las circulares analizadas?
- 4) Imaginar, debatir y proponer: ¿cómo nos gustaría que fuera la escuela hoy?; ¿qué acciones podríamos llevar adelante para construir la escuela que soñamos?

CIERRE

- **Elaborar una producción creativa** (afiche, *flyer*, intervención, video, *collage* u otro formato) en la que reescriban, resignifiquen o pongan en diálogo el documento analizado con su visión sobre la educación actual y futura.
- **Difundir en la escuela lo trabajado.**

Preguntas jugadas

Sugerido para: Educación Secundaria

Objetivos:

- *Valorar la importancia de la memoria colectiva y la defensa de los derechos humanos.*
- *Reflexionar acerca de las rupturas y continuidades del orden constitucional en nuestra historia reciente.*
- *Dialogar sobre problemáticas y demandas de los jóvenes en la actualidad.*

PRIMER MOMENTO

- ★ Leemos junto a los estudiantes el texto “¿Qué tiene de malo leer con amigas?” (pág. 29) y “Yo solo quería” (pág. 35) del libro [*La memoria no es un cuento*](#) (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación).
- ★ Posteriormente, conversamos sobre las sensaciones que nos generó el cuento y un breve marco en relación con lo sucedido el 24 de marzo de 1976 en nuestro país.
- ★ Nos dividimos en grupos de no más de 4 personas para jugar al [*Sapito*](#), una pieza de papel plegado que contiene simbología y preguntas referidas a nuestro pasado reciente, de modo tal que se permita el diálogo y recuperar saberes previos de los estudiantes.
- ★ Les solicitamos que elijan 1 símbolo e investiguen su significado para luego compartir en el segundo momento.
- ★ Explicamos cómo se construye el objeto origami impreso para poder jugar:

1. Colocar el papel para armar el juego y recortar el cuadrado.
2. Colocar el cuadrado boca arriba en el lado liso-blanco. Doblar las dos diagonales y las dos mitades. Luego, desdoblar el papel y llevar las cuatro puntas al centro para que, al doblar, queden los símbolos adelante y de nuevo una forma cuadrada en el papel.
3. Dar vuelta el papel para ver las preguntas y los textos.
4. Llevar las cuatro puntas al centro para volver a ver los símbolos y la forma de cuadrado en el papel.
5. Doblar el cuadrado por las dos mitades.
6. Insertar el pulgar y el índice de cada mano (movimiento de pellizco) debajo de las solapas.

Cómo se juega:

- Elegir un número. Abrir y cerrar el juego de papel esa misma cantidad de veces.
- Después, elegir un símbolo de los cuatro que se ven.
- Abrir la solapa donde se eligió el símbolo y leer lo que dice, para que la persona que eligió responda.
- Se puede jugar individualmente, de a dos o de a cuatro personas.

SEGUNDO MOMENTO:

- Nos reunimos de manera plenaria y les pedimos a los estudiantes que cuenten lo conversado en cada grupo, y que expongan acerca de qué pudieron investigar sobre el símbolo elegido. La idea es reconstruir entre todos posibles respuestas a las preguntas del juego.
- Para finalizar, les pedimos que cada uno agregue una pregunta y un dibujo al “sapito”.

CIERRE

Realizamos pañuelos y flores rojas para intervenir la escuela.

Preguntas del “sapito”:

- ¿Qué pasó el 24 de marzo de 1976?
- ¿Tenés algún familiar o conocido desaparecido?
- ¿Conocés algún sitio de memoria?
- ¿Por qué existen las Abuelas de Plaza de Mayo?
- ¿Qué quiere decir "Podrán arrancar todas las flores, pero no podrán detener la primavera" (Pablo Neruda)?
- ¿Sabés qué pasó el 16 de septiembre de 1976?
- ¿Hay derechos que sentís que en democracia no se cumplen?

Educación Superior

"El pedagogo debe enseñar lo que libera y también lo que une, es decir, aquello que permite a seres libres agruparse en colectivos democráticos."

Philippe Meirieu



Fotografía: Valentina Garbarino

Muestra “Cada derecho, todos los derechos”⁷

Sugerido para: Educación Superior

Objetivos:

- *Reflexionar personal y colectivamente sobre la relación de los derechos humanos con la vida cotidiana y con la realidad social.*
- *Investigar los reclamos y reivindicaciones por los derechos humanos a partir del análisis de la muestra de afiches.*
- *Indagar y debatir sobre el estado actual de las luchas por derechos en diferentes contextos y su reconocimiento normativo.*
- *Producir propuestas didácticas para el abordaje de la enseñanza de los derechos humanos como eje transversal de la currícula.*

PRIMER MOMENTO

- **Recorremos, de manera virtual, la muestra de afiches “Cada derecho todos los derechos”.**
- **Socializamos las primeras impresiones. Los coordinadores sugerimos preguntas disparadoras para el debate:**
 - ★ *¿Pudimos identificar las distintas luchas, reclamos, reivindicaciones, que están expuestas en la muestra?*
 - ★ *¿Qué problemática o conflicto expone cada afiche?*
 - ★ *¿Qué te provoca la muestra, teniendo en cuenta tu historia personal? ¿Qué te provoca teniendo en cuenta tu biografía escolar?*
 - ★ *¿Con cuál te sentís interpelado? ¿Por qué?*
 - ★ *¿Cuál agregarías?*

SEGUNDO MOMENTO

- 1) Proponemos trabajar en grupos de 5 integrantes.
- 2) Cada grupo seleccionará dos afiches e intentará identificar a qué lucha o derecho apunta y fundamentará la elección. También pueden elegir trabajar otras luchas por derechos, no incluidas en la muestra.
- 3) Cada grupo investiga sobre el estado de situación de las luchas por derechos representados en sus afiches, también de leyes -si existieran-, notas periodísticas, hechos concretos o manifestaciones sociales al respecto.

CIERRE

Elaborar un escrito o infografía que aborde la integralidad de los derechos humanos como eje transversal y, en particular, sobre el o los derechos seleccionados.

⁷ Taller inspirado en la muestra “Cada derecho, todos los derechos” producido por el Espacio de Memoria y promoción de los Derechos Humanos La Perla.

La pedagogía de la memoria como práctica y estrategia educativa

Sugerido para: Educación Superior

Objetivos:

- *Comprender la memoria como construcción colectiva y su impacto en la educación y la sociedad.*
- *Analizar el rol de la educación en la transmisión y preservación de la memoria histórica, especialmente en relación con el terrorismo de Estado.*
- *Reflexionar sobre continuidades y rupturas del proyecto educativo impuesto por la última dictadura cívico-militar.*
- *Explorar estrategias pedagógicas para abordar el terrorismo de Estado y los derechos humanos en las aulas.*

PRIMER MOMENTO

- Les pedimos a los estudiantes que respondan por escrito, brevemente, las primeras impresiones respecto a la pregunta: *¿Cómo y para qué trabajar la memoria en nuestras prácticas cotidianas en las escuelas?* Guardamos las respuestas, que serán retomadas en la segunda parte. (No más de 10 minutos).
- A continuación, miramos el video [La educación en épocas de dictadura militar](#), y reflexionamos sobre cuáles fueron, o son, las continuidades y rupturas en el proyecto educativo que instauró la última dictadura cívico-militar. Debatimos sobre la educación que fuimos construyendo en más de 40 años de democracia.

SEGUNDO MOMENTO

- 1) Nos dividimos en grupos de no más de 5 participantes y retomamos las respuestas de la pregunta inicial en una puesta en común grupal.
- 2) Les solicitamos a cada grupo que construya una respuesta colectiva a la pregunta inicial mediante un afiche, una infografía, un *collage* de imágenes, una representación teatral, un pequeño *podscat*, video u otros recursos, en función de lo trabajado durante toda la jornada. Sistematizar cuáles son las preguntas y desafíos que surgen al abordar terrorismo de Estado y derechos humanos en las aulas.

Los coordinadores podrán abordar otros aspectos pedagógicos, la relevancia de ajustar las actividades según las características de cada grupo de trabajo, el papel del educador y la toma de decisiones en el ámbito educativo, etc. Además, se reflexionará sobre la importancia de reconstruir hechos del pasado como parte del proceso de construcción de las memorias colectivas en el presente.

CIERRE

Puesta en común de lo trabajo durante el segundo momento: socialización de las producciones creativas.

Otros recursos para esta actividad

Educación Superior - Formación Docente Inicial

- Los invitamos a revisitar el documento “[Democracia, construcción de ciudadanía y educación -propuesta de abordaje institucional](#)”, elaborado de manera colaborativa en el año 2024 por los equipos técnicos de la Dirección General de Educación Superior: Políticas Estudiantiles, Comunicación y Contenidos Audiovisuales, Práctica Docente, Investigación, ProFoDI, Acompañamiento Institucional y las demás áreas técnicas pedagógicas, tomando como base el material *Recorridos de la Memoria*, del Área de Políticas Estudiantiles del Instituto Nacional de Formación Docente, en el mes de marzo de 2022. Se incluyen allí diferentes propuestas formativas y recursos que ofrecen un contrapunto entre pasado, presente y futuro, enmarcando continuidades y cambios, recuperando la especificidad de la formación docente inicial.
- Los invitamos a recorrer la [página web de la Comisión Provincial de la Memoria y los Espacios para la Memoria de Córdoba](#).

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

1. **Silencio dijo el cura, silencio dijo el juez: Apuntes sobre terrorismo de Estado y educación.** Ediciones del Pasaje. Comisión Provincial de la Memoria, Abuelas de Plaza de Mayo Filial Córdoba, Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas de Córdoba, H.I.J.O.S Regional Córdoba, Asociación de Ex Presos Políticos de Córdoba, Servicio de Paz y Justicia, Universidad Nacional de Córdoba, Poder Ejecutivo de la Provincia de Córdoba, Poder Legislativo de la Provincia de Córdoba, & Poder Judicial de la Provincia de Córdoba. (2011). Comisión Provincial de la Memoria, Abuelas de Plaza de Mayo Filial Córdoba, Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas de Córdoba, H.I.J.O.S Regional Córdoba, Asociación de Ex Presos Políticos de Córdoba, Servicio de Paz y Justicia, Universidad Nacional de Córdoba, Poder Ejecutivo de la Provincia de Córdoba, Poder Legislativo de la Provincia de Córdoba, & Poder Judicial de la Provincia de Córdoba. (2011).
 2. **En el país del no me acuerdo... Una mirada sobre el 24 de marzo.** Ediciones del Pasaje.
 3. **Circular N.º 187.** Dirección Nacional de Educación Media y Superior. (1977, 27 de octubre). Buenos Aires, Argentina: Secretaría de Estado de Educación.
 4. **Circular N.º 71.** Sanciones disciplinarias a alumnos. Dirección Nacional de Educación Media y Superior. (1977, 13 de mayo). Buenos Aires, Argentina.
 5. **Circular N.º 250.** Prohibición de textos de Paulo Freire. Ministerio del Interior – Interino de Cultura y Educación, Argentina. Dirección Nacional de Educación Media y Superior. (1978, 25 de octubre)
 6. **Circular N.º 60:** Sanciones por inconductas de los alumnos. Dirección Nacional de Educación Media y Superior. (1976, 20 de mayo). Ministerio de Cultura y Educación, Argentina.
 7. **Subversión en el ámbito educativo. Conozcamos a nuestro enemigo.** (1977). Buenos Aires. Ministerio de Cultura y Educación.
 8. **Memorias para seguir andando** (2021). Publicación Digital. Área Pedagogía, Archivo Provincial de la Memoria. Córdoba.
 9. **¿Vivimos en el país del Nunca Más?: sistematización de experiencias en educación popular y derechos humanos /** Matías Capra; Lorena Capogrossi; Florencia Ordoñez; con colaboración de Emiliano Fessia [et. al.]. – 1º ed. – Córdoba; Matías Capra, Lorena Capogrossi y Florencia Ordoñez, 2009.
 10. **La memoria no es un cuento** (2022) 1º ed. Buenos Aires. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de Nación.
 11. **Recorridos de la Memoria.** Área de Políticas Estudiantiles del Instituto Nacional de Formación Docente. Marzo de 2022.
 12. **Democracia, construcción de ciudadanía y educación.** Dirección General de Educación Superior. Marzo de 2024.
-

**Material producido por el equipo de Interculturalidad y Derechos Humanos de la
Subdirección de Participación, Derechos y Comunidad - Dirección General de Bienestar
Educativo - Subsecretaría de Fortalecimiento Institucional y el Área de Políticas
Estudiantiles de la Dirección General de Educación Superior.
Ministerio de Educación**